



Consejo Sectorial de Mayores

ACTA

En Moralarzaral, a 6 de Abril de 2018, en las dependencias municipales del Hogar de Mayores, siendo las 12:00 horas, se procede a la apertura de la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Mayores, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2.016, BOCM de 1 de marzo de 2.017, número 51), bajo la presidencia de Marcia I. Rocabado Delgadillo, Concejala delegada del área de Mayores, asistiendo al acto, en calidad de secretaria delegada, Almudena Olmos Herrero.

De acuerdo con la convocatoria a grupos políticos, entidades y asociaciones; y a vecinos del municipio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento, queda constituido el plenario de consejo sectorial con la incorporación de los siguientes miembros de derecho:

Presidenta del Consejo Sectorial:

D^a Marcia Isabel Rocabado Delgadillo

Vocales:

1) Representantes designado por cada uno de los Partidos Políticos con representación en el Pleno de la Corporación:

- D^a. Esther Sanz Gil en representación del Partido Popular.
 - No asiste.
- D. Antonio González de la Huerta en representación de Vecinos por Moralarzaral Participa! (VMP!).
 - No asiste.
- D^a Araceli Bernal Martín en representación de Moralarzaral en Común (MEC).
 - No asiste.
- D^a M^a Argeme Bravo Reyes en representación de Partido Socialista Obrero Español.
 - No asiste.

2) Representantes designados por y entre las asociaciones, entidades y organizaciones vecinales, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones:



- D. José Luis Pérez Platero, dice asistir en sustitución de D. Enrique Manzanares Nistal y en representación de la “Asociación musical rondalla y coro nuestra sierra”, indicando que forma parte de la nueva directiva. Se le informa que debe presentar credencial.

3) Personas a título individual que manifiesten interés en la materia de cada uno de los Consejos.

- D. Jacobo Martín Ordás.
 - No asiste.
- D^a Amparo Jiménez Arias.
- D. Hemenegildo Baylos Morales
 - No asiste.
- D. Francisco Carrasco Carrasco.
- D. Miguel Ojeda Martínez.
 - No asiste

A las 12:15, por la Presidencia y previa constatación del quórum necesario, se declara abierta la sesión.

1. Aprobación del acta de la Sesión de fecha 20 de Diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes al Consejo, el borrador del contenido del acta de la sesión anterior del Consejo Sectorial que les ha sido facilitada, sin enmienda alguna.

2. Información de las mesas de trabajo y las conclusiones que han llegado.

- Mesa de trabajo sobre los viajes.
- Mesa de trabajo sobre la voz de la experiencia.
- Mesa de trabajo sobre el “Aula de extensión universitaria”
- Mesa de trabajo sobre la “Comida del Mayor”

3. Información de las fechas y requisitos para presentar proyectos de cara a los 150.000.- euros que existe en el presupuesto municipal 2018.

La Concejala de Participación Ciudadana explica que se trata de presentar proyectos para su valoración por los Consejos Sectoriales, antes del 30 de Junio y llevarlos a cabo antes del 31 de diciembre.



La presidenta del Consejo y la Concejala animan a los miembros asistentes a difundir esta idea para que se presente el mayor número de proyectos posible, correctamente fundamentados, de diversa índole y naturaleza que demande la ciudadanía.

4. Información para la presentación de proyectos para ser aprobados de cara al presupuesto 2019 (presupuestos participativos).

La Concejal de Participación Ciudadana, junto con la Presidenta del Consejo, explica en qué consisten los presupuestos participativos y cómo sería el procedimiento para poder incluirlos en los presupuestos municipales del ejercicio 2019.

Informa que el plazo para presentar y valorar los proyectos finaliza el 30 de Septiembre de 2018.

5. Ruegos y preguntas.

➤ Precios del Bar.

Amparo Jiménez Arias, asistente al consejo a nivel individual expone una queja sobre los precios que cobra el bar del Hogar de los Mayores. Manifiesta que no corresponde con los precios establecidos en la lista expuesta en “El Hogar”. La Presidenta le informa que para poder intervenir en el asunto es necesario, al menos, que le faciliten los tickets para poder justificar y argumentar la reclamación ante los responsables del bar.

Siendo las 13:15 horas se da por finalizada la sesión, levantándose el presente acta que firman la presidenta y secretaria.



La Presidente del Consejo Sectorial de
Mayores
Fdo.: Marcia I. Rocabado Delgadillo



La Secretaria delegada
Fdo.: Almudena Olmos Herrero

